NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 30 de junio del 2015

Sr.

AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA Ciudad

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPANIA CRUZ FARMA CRUFHA S.A., en sesión de carácter Universal realizada el día 29 de junio del 2015, tuvo el acierto de nombrar a Ud. PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes de PRESIDENTE, constan de la escritura pública de la COMPANIA CRUZ FARMA CRUFHA S.A, celebrada el 22 de mayo del 2015, ante la notaria Septuagésima del cantón Quito, doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito, el 25 junio del 2015.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

ATENTAMENTE

COMPANIA CRUZ FARMA ÉRUFHA SA

GABRIEL MENA BERMEO

SECRETARIO AH-DOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPANIA CRUZ FARMA CRUFHA S.A, que se ma confiere segun al nombramiento precedente. Quito 30 de Junio del 2015.

AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA

C.C. 1707395719



| TRÁMITE NÚMERO: 49892 | |
|-----------------------|--|
| | |

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 34587 |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/07/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11566 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑIA CRUZ FARMA CRUFHA S.A. |
|---------------------------|---------------------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO |
| IDENTIFICACIÓN | 1707395719 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3258 DEL: 25/06/2015 NOT. 70 DEL: 22/05/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGAL PESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ŒับเTO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE USO 78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Anton Canton Chilo

Página 1 de 1

<u>6</u>C